



XII JORNADAS INTERACADEMIAS ARGENTINA-URUGUAY 2024

14 y 15 de noviembre. Academia Nacional de Agronomía y Veterinaria
Av. Alvear 1711 segundo piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tema: SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL

SESIÓN 1: UNA SALUD Y CAMBIO CLIMÁTICO.

Coordinador: Ac. Jorge Neira. Academia Nacional de Medicina de Buenos Aires (ANMBA).

"El Uruguay y su vocación aperturista desde una visión sustentable". Dr. Nicolás Albertoni. Subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores de Uruguay.

"Una Salud y cambio climático. ¿Qué nos falta? Un enfoque desde la ética". Ac. Augusto J. Müller Gras. Academia Nacional de Medicina de Uruguay (ANM).

"Cambio climático y su impacto en una salud". Dra. Matilde Rusticucci. Laboratorio Interdisciplinario de Estudios sobre Clima y Salud, Universidad de Buenos Aires, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET).

"Salud de suelos y salud humana". Ac. Miguel Taboada. Academia Nacional de Agronomía y Veterinaria de Buenos Aires (ANAV).

CONCLUSIONES:

Se abordó el concepto de sustentabilidad ambiental no solo desde su participación académica sino desde su rol político, esto es la incorporación de la misma a lo largo de la cadena productiva.

A pesar de que Uruguay genera mínimas tasas de emisión que producen un exiguo efecto invernadero, tiene actualmente un importante compromiso en el desarrollo multidimensional de fuentes renovables de energía y acuerda con los dichos del Secretario General de Naciones Unidas en cuanto a que "no se pueden construir perspectivas para nuestras futuras generaciones con un sistema diseñado por nuestros abuelos". Actualmente existe un fuerte compromiso nacional en la generación de mejores oportunidades en educación y salud. Asimismo, se han incrementado los recursos financieros y reformas innovadoras como la creación de un bono soberano indexado de acuerdo al cumplimiento de objetivos en la mitigación del cambio climático como a disminución de las tasas de interés por su logro.

Es importante movilizar recursos públicos, privados y de la cooperación internacional para sostener este crecimiento: infraestructura tecnológica, sector productivo y su trascendencia sobre el crecimiento sustentable.

Se planteó preocupación y alarma ante la grave situación del clima global que se sustenta la misma en dos pilares. Por un lado, la existencia de lo que se cataloga como "*un combo funesto*", de fenómenos globales negativos, muchos de ellos vinculados entre sí, mutuamente potenciados y de crecimiento sostenido. Por otro lado, "*relación causal invulnerable*", una suerte de círculo vicioso integrado por el crecimiento poblacional y de sus consumos, necesidades, requisitos de bienestar, confort, de la riqueza y el lucro, que generan, inexorablemente, crecimiento de la producción de alimentos y de productos de alto consumo.



Se enfatizó en la visión ampliadora del concepto de “Una Salud” con el de “Salud Planetaria”, que impone una “Ética Planetaria”, teniendo en cuenta al planeta como un sistema cerrado. Es necesario migrar del antropocentrismo al biocentrismo.

Se informó que en Uruguay existe un Sistema Nacional de Respuesta al Cambio Climático (SNRCC) que ha publicado más de 120 documentos, pero ninguno de salud y cambio climático. La ética ambiental es la parte de la ética aplicada que considera las relaciones éticas entre los seres humanos y el ambiente natural o medio ambiente. Se mencionó el amplio espectro de la ética ambiental, 100.000 años de evolución han sido alterados por 200 de “desarrollo”.

El cambio climático genera como principal rasgo, el aumento de la frecuencia de los eventos extremos. Las temperaturas extremas han aumentado en el marco del cambio climático, con distintas características regionales, y la relevancia de su ocurrencia en sus impactos significativos en la actualidad puede exacerbarse a largo plazo y deben ser considerados para las medidas de adaptación necesarias.

Las olas de calor están asociadas a impactos sociales y económicos significativos que incluyen una mayor mortalidad y reducción, en gran medida, de la productividad laboral. Tanto las temperaturas altas como las bajas se asocian a la mortalidad por diversas enfermedades cardiovasculares y respiratorias. Otras áreas también se ven afectadas, como, por ejemplo: pérdidas de cosechas, incendios forestales, estrés para el ganado y la vida silvestre, la propagación de plagas y el aumento de la demanda de energía.

Una respuesta a la crisis actual centrada en la salud podría ofrecer aun la oportunidad de un futuro bajo en carbono y resiliente, gracias a los beneficios concomitantes de la acción climática, reduciría la probabilidad de los más catastróficos impactos del cambio climático, al tiempo que mejoraría la seguridad energética, crearía una oportunidad de recuperación económica y ofrecería beneficios inmediatos para la salud.

Se reconoce que la definición los desastres naturales constituye un oxímoron. Los que son naturales son los fenómenos naturales (sismos, inundaciones, sequías, erupciones volcánicas, huracanes, etc.) y su afectación está relacionada con la magnitud o intensidad del fenómeno. Se propone reemplazar esta definición por desastres producidos por fenómenos naturales, con lo que se explicita la importancia de la detección temprana de estos, la efectividad de las alarmas y la protección de la población.

Los suelos son la cuna de nuestros alimentos. Suelos sanos garantizan la seguridad alimentaria. Existe una vinculación directa e indirecta entre la pérdida de salud de los suelos y la salud de los seres humanos. La pérdida de salud de los suelos se relaciona con los procesos de degradación de estos. Muchos desastres producidos por fenómenos naturales y otros siniestros son causados y/o agravados por las pérdidas erosivas de suelo, sea por deslizamientos y aludes cuando hay tormentas y huracanes, sea por voladuras por fuertes vientos en zonas áridas y semiáridas.

A menudo la calidad de los alimentos se ve afectada por la deficiente salud de los suelos. Ello puede deberse a carencias de algunos nutrientes y vitaminas, pero también cuando hay contaminación con elementos potencialmente tóxicos (EPTs) como metales pesados, químicos orgánicos, patógenos, elementos radioactivos, etc.

La Argentina rural posee en general suelos sanos y saludables, aunque con procesos de degradación que hay que atender. Los mayores problemas aparecen en algunos suelos periurbanos, debido al deficiente manejo de abonos y pesticidas en producciones de huerta.

En esos lugares suele haber superpoblación, la cual se asienta sobre sitios contaminados con patógenos, metales, y químicos orgánicos (basurales, aguas servidas, etc.). Además, la gente que vive en estos lugares carece de agua potable, pues consume agua bombeada de acuíferos superficiales contaminados con patógenos.



SESIÓN 2: CAMBIO CLIMÁTICO Y ENFERMEDADES VECTORIALES.

Coordinador: Ac. Carlos Salveraglio (ANM).

“Rickettsiosis humanas: emergencia en ecosistemas antropizados”. Dr. José Manuel Venzal. Universidad de la República, Centro Universitario Regional. Litoral Norte.

“Cambio climático y enfermedades vectoriales”. Dra. Susana Lloveras. Jefa de la Sección Zootopatología Médica del Hospital Muñiz, Buenos Aires.

“Enfermedades transmitidas por vectores: desafíos y soluciones en el contexto actual”. Lic. PhD Andrés Cabrera, Instituto de Higiene, Facultad de Medicina, Universidad de la República, Uruguay.

CONCLUSIONES:

La rickettsiosis es una enfermedad producida por diferentes bacterias del género rickettsia que se trasmite a los seres humanos por la mordedura de garrapata o de otros artrópodos como pulgas, piojos o ácaros, dando lugar en distintas regiones a diferentes cuadros clínicos con diferente gravedad. Tanto en el Norte Argentino como en Brasil ha causado casos fatales por picadura de garrapata cuyo principal hospedero es el carpincho.

En nuestra región la forma más común es la cutáneo ganglionar que da lugar a cuadros más benignos. Se entiende por antropización la transformación del medio ambiente por acción del ser humano. En nuestro territorio, a diferencia de Brasil, la disminución de las poblaciones de carpinchos y extinción del ciervo de pantanos han llevado a que esta garrapata utilice otros hospedadores como los perros, lo que hace que la posibilidad de transmisión aumente. El tratamiento consiste en la administración de los antibióticos adecuados.

El cambio climático es uno de los desafíos más grandes para la salud pública en el siglo XXI. A medida que el clima global cambia también lo hacen los patrones de distribución de las enfermedades transmitidas por vectores, como el dengue, la malaria, el zika y la fiebre amarilla entre otras. Los mosquitos como el *Aedes aegypti*, transmisores de estas enfermedades, prosperan en climas más cálidos y pueden expandir su rango geográfico hacia nuevas áreas, aumentando el riesgo de brotes en regiones no afectadas previamente. Es así que los sistemas de salud deben adaptarse a la rápida expansión de enfermedades y las estrategias de control deben ser dinámicas e integrales.

La mitigación del cambio climático, mediante la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero es clave para limitar el impacto a largo plazo de la salud pública.

La mitigación del cambio climático es un problema de todos los países y es también problema de cada uno de nosotros, que debemos contribuir a la disminución de la utilización de combustibles fósiles.

Para enfrentar los vectores que transmiten enfermedades se están implementando métodos innovadores y sostenibles, como la técnica del insecto estéril que consiste en liberar machos esterilizados para reducir la reproducción de estos. Este enfoque, junto con una gestión adecuada de insecticidas ofrece una alternativa prometedora para minimizar las poblaciones de vectores en el ambiente. La efectividad de estas estrategias depende de la integración de tecnologías avanzadas, como la vigilancia molecular y la caracterización genética, para monitorear la adaptación de los vectores y evaluar la eficacia de las intervenciones.



SESIÓN 3. SUSTENTABILIDAD Y DESARROLLO SOSTENIBLE.

Coordinador: Ac. Carlos van Gelderen (ANAV).

“Evolución de la ganadería en Argentina y Uruguay”. Méd. Vet. Martín Mascarenhas. Director de Biogénesis Bagó para el Cono Sur.

“Sustentabilidad ambiental en la cadena de ganados y carne”. Ac. Juan José Grigera Naon (ANAV). Presidente de la Oficina Permanente Internacional de la Carne (OPIC).

“Retos y oportunidades para la comunicación agropecuaria frente a la demanda de sostenibilidad del consumidor”. Ing. Agr. M. Sc. Adrián Bifaretti. Instituto de Promoción de la Carne Vacuna Argentina (IPCVA).

“Complementación de sistemas productivos y cumplimiento de los compromisos de Desarrollo Sostenible”. Ac. Ing. Agr. Rosario Pou Ferrari. Academia Nacional de Ingeniería del Uruguay.

CONCLUSIONES:

El Mercosur es una de las regiones productoras de carne más relevantes del mundo. Juntos, explican el 26% de la producción y el 39% del comercio global (medido en volumen) siendo una de las regiones más relevantes del globo como productores de carne bovina. Para aumentar la producción es imprescindible incorporar tecnología, para incrementar la tasa de destete que tiene un impacto directo en la producción de carne.

La sustentabilidad comprende aspectos económicos, ambientales y sociales.

El enfoque debe ser holístico considerando toda la cadena debido a que, a los efectos prácticos, donde los comerciales no están ausentes, si un eslabón falla daña toda la cadena e incluso puede tornar poco efectivos los logros de otros eslabones.

En la actualidad se consideran las siguientes acciones con posibilidad de reducir las emisiones de los gases responsables del efecto invernadero y mejorar la sustentabilidad:

- 1) Cambios en nuestras dietas.
- 2) Aumento de la productividad.
- 3) Mejoras en la alimentación animal.
- 4) Manipulación del ambiente animal.
- 5) Reducción de la pérdida y despilfarro de alimentos.
- 6) Mejora de la prevención y monitoreo de la salud animal.
- 7) Secuestro de carbono.
- 8) Mejoramiento genético animal.
- 9) Bioeconomía circular.
- 10) Manejo de excretas.
- 11) Uso de la energía.

La FAO considera que aquellas acciones más efectivas están relacionadas con la producción:

- 1) Aumento de productividad.
- 2) Mejoras en la alimentación y nutrición animal.
- 3) Mejoras en la prevención de enfermedades y monitoreo de la salud animal.
- 4) Secuestro de carbono.



- 5) Mejoramiento animal.
- 6) Bioeconomía circular.

La sociedad de la Unión Europea valora cada vez más los productos sostenibles y se interesa por las prácticas de producción en los distintos países, también son conscientes de la huella de carbono y agua de los alimentos que consumen, lo que hace esencial que la industria ganadera argentina refuerce su narrativa en términos de sostenibilidad y conservación de recursos.

Los países productores, incluida la Argentina, enfrenta cuestionamientos ambientales y la difusión de noticias falsas que afectan la percepción del sector. Además, el activismo en redes sociales, impulsado por ONG y campañas en contra de la ganadería, obliga al sector a ser más transparente y proactivo en la comunicación.

Frente a la complejidad de la comunicación en redes sociales y los nuevos hábitos de consumo de información, la cadena de ganados y carne vacuna argentina debe prepararse para enfrentar críticas de manera más estratégica. En este contexto, las alianzas con instituciones académicas y el respaldo científico son cruciales para construir una imagen positiva y robusta en mercados de alto valor como Europa. En este marco, el IPCVA está desarrollando un programa de comunicación al respecto. Ya que El sector ganadero argentino tiene oportunidades para responder a la demanda de sostenibilidad, apoyándose en prácticas de bajo impacto y en una comunicación clara y basada en datos.

La economía productiva de Uruguay está basada en el uso de sus recursos naturales, y ha evolucionado de una producción agrícola-ganadera extensiva, a una integración con el desarrollo de la forestación de plantaciones y la intensificación de la agricultura y la ganadería.

Puede pensarse que se trata de la evolución natural de la explotación de esos recursos naturales, sin embargo, se ha dado en el marco de una racionalización y tecnificación de certificaciones internacionales, buscando un desarrollo sostenible. El sector forestal es un ejemplo de la rápida incorporación de eslabones en la cadena productiva, que aseguran la sustentabilidad y tienden a formar una economía circular: todo esto en un plazo relativamente corto.



SESIÓN 4: HUELLA Y BALANCE DEL CARBONO.

Coordinador: Ac. Miguel Angel Taboada (ANAV).

“Cómo evaluar carbono en el agronegocio y su implicancia comercial”. Ac. Ernesto Viglizzo (ANAV).

“Huella de carbono y huella ambiental de la producción agropecuaria”. Dr. Walter Baethgen. Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias de Uruguay (INIA).

“Sustentabilidad ambiental y oportunidades”. Ing. Agustín Inthamoussu. Universidad Católica del Uruguay.

CONCLUSIONES:

Debe proveerse mayor claridad y transparencia en definir huella de carbono y balance de carbono, exponiendo las principales diferencias y ventajas y desventajas del uso de cada una. Existe una clara exigencia del cálculo de la huella de carbono por parte de la UE, cuando para los predios rurales pareciera ser más útil el uso del balance de carbono. La experiencia en Uruguay mostro también la conveniencia de unir los análisis de huella de carbono con otras huellas ambientales (hídrica, biodiversidad, socioeconómica, etc. Por último, pero no menor, es fundamental que en la medición de huella de carbono no solo se centre en la reducción de metano entérico, sino también en la acumulación de stocks por secuestro de carbono en los suelos bajo pastoreo directo, un rasgo distintivo de los sistemas productivos del Mercosur, que los distingue de los sistemas confinados de otros países del mundo.

Conferencia: “Determinación de impactos ambientales de la carne bovina conforme al sistema declaración ambiental de producto”.

Ing. Javier Echazarreta. Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI). Ing. Rodolfo Bongiovanni. Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA).

CONCLUSIONES:

El estudio de Análisis de Ciclo de vida de la carne bovina argentina es un estudio completo donde se evaluaron 18 categorías de impacto ambiental y además tiene por objeto describir un Inventario para la Carne bovina.

Los resultados preliminares al ser contrastados con otros estudios del sector en diferentes lugares del mundo permiten demostrar que los resultados son semejantes o se encuentran por debajo de algunos otros casos de estudios particulares.

Hasta la fecha es el estudio de Análisis de Ciclo de Vida con mayor cantidad de casos evaluados a nivel de campo e industrialmente. Más de 60 establecimientos agropecuarios y 20 frigoríficos, todos ellos distribuidos en diferentes lugares del país.



SESIÓN 5: REGLAMENTO UE 1115/2023 EUDR.

Coordinador: Ac. Gerardo Leotta (ANAV).

“Estrategia de inserción internacional para la agroindustria, frente a nuevas demandas y requerimientos”. Ing. Forestal. Juan Emilio Bonifacino. Coordinador Sustentabilidad, Subsecretaría de Mercados Agroalimentarios e Inserción Internacional. Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación Argentina.

Ing. Agr. Carlos Faroppa. Dirección General Forestal, Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca de Uruguay.

“Plataforma VISEC”. Josefina Vecino Beauge. Coordinadora General de VISEC.

CONCLUSIONES:

La Unión Europea aprobó el Reglamento 1115/2023 en junio de 2023 que exige a los importadores europeos garantizar que los productos y subproductos (carne vacuna, soja, madera, palma, café, cacao y caucho) que ingresan al mercado comunitario son libres de deforestación. La UE clasificará a los países según riesgo de deforestación.

Esta normativa tiene bases en la demanda de los consumidores europeos.

Argentina y Uruguay abordaron el DESAFIO con dos estrategias: 1) elevar consultas y propuestas a las autoridades europeas, 2) desarrollar estrategias para otorgar garantías a los importadores europeos.

Respecto de carne bovina, Argentina y Uruguay tienen consolidado un sistema de trazabilidad sanitaria oficial que permite identificar los establecimientos ganaderos. Argentina identificación individual y trazabilidad por tropa. Uruguay trazabilidad individual.

El Estado Uruguayo desarrollo una plataforma para demostrar la trazabilidad de soja, carne vacuna y madera, analizar imágenes satelitales con las mismas herramientas que la UE y lo puso a disposición de los productores (sin costo).

El Estado Argentino publicó la Res 50/2024 mediante la cual crea un Directorio de plataformas, con las cuales compartirá bienes públicos respetando el secreto fiscal. En esta información se incluye datos de la exAFIP en el caso de soja y acceso a información de los sistemas de gestión del SENASA para carne vacuna.

El Instituto de Promoción de la Carne Vacuna Argentina (IPCVA) solicitó a la Red de Seguridad Alimentaria de CONICET que realice una evaluación de riesgo para Argentina.

VISEC es una plataforma privada y colaborativa que busca ofrecer soluciones para las cadenas de valor de la soja y la carne vacuna, cuyo objetivo es transformar restricciones en oportunidades de diferenciación para nuestros productos.

La aplicación del EUDR fue postergada 12 meses y entrará en vigor el 31 de diciembre de 2026. Esta reprogramación permitirá continuar trabajando en fortalecer todos los eslabones de los productos pertinentes, tanto en Argentina como en Uruguay.

Un objetivo clave del 2025 será trabajar en mecanismos de reconocimiento con las autoridades competentes de cada uno de los países de la Unión Europea.

Se destacó el trabajo público-privado realizado en ambos países, los cuales permitirán consolidar OPORTUNIDADES en el marco de la nueva normativa.